

relación publicada con la Resolución de 26 de abril de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo siguiente), y que comienza con el número 1, don Trinitario Abadía Pacheco y termina con el número 189, don José Luis Zambudio Molina; y la del excluido don Francisco Lojo Allier.

Lo que comunico a V. S.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 18 de junio de 1974.—El Director general, Eduardo Torres-Dulce Ruiz.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

15088

**RESOLUCION de la Comisión Permanente del Patronato de Protección a la Mujer por la que se hace pública la lista definitiva de admitidas al concurso-oposición restringido para cubrir dos plazas de Visitadoras Sociales y se designa el Tribunal calificador.**

En su reunión del pasado día 3, la Comisión Permanente de esta Junta Nacional del Patronato de Protección a la Mujer adoptó, entre otros, el acuerdo siguiente:

Se aprueba la lista de admitidas a las pruebas selectivas restringidas convocadas por Resolución de 7 de marzo de 1974, para cubrir dos plazas vacantes de Visitadoras Sociales de este Patronato, cuya lista quedará integrada por las siguientes aspirantes:

Doña María Teresa Larriba Urraca (D. N. I. 39.231.706).  
Doña Manuela Ramírez de la Torre (D. N. I. 25.746.004).

No habiendo sido excluida ninguna aspirante, se acuerda conferir a esta lista el carácter de definitiva. Según lo establecido en la base 4.5 de la citada convocatoria, contra dicha Resolución definitiva podrán las interesadas interponer recurso de alzada ante el Ministerio de Justicia en el plazo de quince días.

Asimismo se acuerda designar el Tribunal calificador de las referidas pruebas, que estará integrado del siguiente modo:

Presidentes: Excelentísimo señor don Isidro de Arcenegui y Carmona, Presidente Jefe de los Servicios del Patronato, que podrá delegar en el Vicepresidente segundo, excelentísimo señor don Luis Valle Abad.

Vocales:

Don Gustavo Lescure Martín, Secretario general del Patronato.

Don Antonio Jiménez de Andrade, Vocal de la Comisión Permanente de la Junta Nacional.

Doña Gloria González Alias, Vocal de la Comisión Permanente de la Junta Nacional.

Don Ricardo Cortés González, Jefe de la Sección Central de la Subsecretaría del Ministerio de Justicia.

Suplente: Don Antonio Alberich Sarmiento, Jefe de la Sección de Presupuestos y Ordenación del Gasto y Distribución del Ministerio de Justicia.

Secretario: Don José Borrell y Rosell, Gerente de la Junta Nacional del Patronato.

Madrid, 21 de mayo de 1974.—El Presidente, Jefe de los Servicios, Isidro de Arcenegui.

15089

**RESOLUCION de la Obra de Protección de Menores por la que se da publicidad a las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas para ingreso en el Cuerpo de Directores de Instituciones.**

En cumplimiento de lo que se dispone en la norma cuarta de la resolución de la Obra de Protección de Menores, de fecha 18 de octubre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» número 84, de 8 de abril de 1974), por la que se convocan pruebas selectivas restringidas para ingreso en el Cuerpo de Directores de Instituciones de la Obra de Protección de Menores.

Esta Obra de Protección de Menores, ha acordado la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de las listas provisionales de admitidos y excluidos a participar en las referidas pruebas.

*Relación provisional de aspirantes admitidos*

1. Don Francisco Cillero Bajora (D. N. I. 72.761.444).
2. Don José Luis Benedito Legaz (D. N. I. 13.151.689).
3. Don Antonio Pena Piñeiro (D. N. I. 35.135.271).

*Excluidos*

Ninguno.

Madrid, 10 de junio de 1974.—El Presidente efectivo, Jefe de los servicios, Miguel Fenéch Navarro.

15090

**RESOLUCION de la Obra de Protección de Menores por la que se da publicidad a las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas para ingreso en el Cuerpo de Enfermeras de Instituciones.**

En cumplimiento de lo que se dispone en la norma 4.ª de la resolución de la Obra de Protección de Menores, de fecha 18 de octubre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» número 100, de 26 de abril de 1974), por la que se convocan pruebas selectivas restringidas para ingreso en el Cuerpo de Enfermeras de Instituciones de la Obra de Protección de Menores.

Esta Obra de Protección de Menores, ha acordado la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de las listas provisionales de admitidos y excluidos a participar en las referidas pruebas.

*Relación provisional de aspirantes admitidos*

1. Doña Clara Llopart Dobia (D. N. I. 41.150.761).
2. Doña María Dolores Menéndez Martínez (documento nacional de identidad 10.750.831)
3. Doña Marina González García (D. N. I. 21.905.334).

*Excluidos*

Ninguno.

Madrid, 10 de junio de 1974.—El Presidente efectivo, Jefe de los Servicios, Miguel Fenéch Navarro.

15091

**RESOLUCION de la Obra de Protección de Menores por la que se da publicidad a las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas para ingreso en el Cuerpo de Especialistas de Tribunales (Pedagogía).**

En cumplimiento de lo que se dispone en la norma 4.ª de la resolución de la Obra de Protección de Menores, de fecha 18 de octubre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» número 101, de 27 de abril de 1974), por la que se convocan pruebas selectivas restringidas para ingreso en el Cuerpo de Especialistas de Tribunales (Pedagogía) de la Obra de Protección de Menores.

Esta Obra de Protección de Menores, ha acordado la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de las listas provisionales de admitidos y excluidos a participar en las referidas pruebas.

*Aspirantes admitidos*

1. Don Pedro Orive Riva (D. N. I. 13.515.215).

*Aspirantes excluidos*

Ninguno.

Los interesados podrán interponer, ante el Consejo Superior de la Obra de Protección de Menores, la reclamación a que hubiera lugar, de conformidad con lo que se dispone en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días, a partir del siguiente a la fecha de publicación de esta lista en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 10 de junio de 1974.—El Presidente efectivo, Jefe de los Servicios, Miguel Fenéch Navarro.

15092

**RESOLUCION de la Obra de Protección de Menores por la que se da publicidad a las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas para ingreso en el Cuerpo de Oficiales Administrativos de la Obra de Protección de Menores.**

En cumplimiento de lo que se dispone en la norma cuarta de la resolución de la Obra de Protección de Menores, de fecha 18 de octubre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» número 82, de 5 de abril de 1974), por la que se convocan pruebas selectivas restringidas para ingreso en el Cuerpo de Oficiales Administrativos de la Obra de Protección de Menores.

Esta Obra de Protección de Menores, ha acordado la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de las listas provisionales de admitidos y excluidos a participar en las referidas pruebas.

*Relación provisional de aspirantes admitidos*

1. Don Luis Fernández Martín (D. N. I. 31.751.585).

*Excluidos*

Ninguno.

Los interesados podrán interponer, ante el Consejo Superior de la Obra de Protección de Menores, la reclamación a que hubiera lugar, de conformidad con lo que se dispone en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo

de quince días, a partir del siguiente a la fecha de publicación de esta lista en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 10 de junio de 1974.—El Presidente efectivo, Jefe de los Servicios, Miguel Fenech Navarro.

**15093 RESOLUCION de la Obra de Protección de Menores por la que se da publicidad a las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas para ingreso en el Cuerpo de Practicantes de Instituciones.**

En cumplimiento de lo que se dispone en la norma 4.ª de la resolución de la Obra de Protección de Menores, de fecha 18 de octubre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» número 104 de 27 de abril de 1974), por la que se convocan pruebas selectivas restringidas para ingreso en el Cuerpo de Practicantes de Instituciones de la Obra de Protección de Menores.

Esta Obra de Protección de Menores, ha acordado la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de las listas provisionales de admitidos y excluidos a participar en las referidas pruebas.

*Relación provisional de aspirantes admitidos*

1. Don Sebastián Valverde Castedo (D. N. I. 516.323).

*Aspirantes excluidos*

Ninguno.

Los interesados podrán interponer, ante el Consejo Superior de la obra de Protección de Menores, la reclamación a que hubiera lugar, de conformidad con lo que se dispone en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días, a partir del siguiente a la fecha de publicación de esta lista en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 10 de junio de 1974.—El Presidente efectivo, Jefe de los Servicios, Miguel Fenech Navarro.

**15094 RESOLUCION de la Obra de Protección de Menores por la que se da publicidad a las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas para ingreso en el Cuerpo de Subdirectores y Administradores de Instituciones.**

En cumplimiento de lo que se dispone en la norma 4.ª de la resolución de la Obra de Protección de Menores, de fecha 18 de octubre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» número 99, de 25 de abril de 1974), por la que se convocan pruebas selectivas restringidas para ingreso en el Cuerpo de Subdirectores y Administradores de Instituciones de la Obra de Protección de Menores.

Esta Obra de Protección de Menores, ha acordado la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de las listas provisionales de admitidos y excluidos a participar en las referidas pruebas.

*Relación provisional de aspirantes admitidos*

1. Doña Aveilina Formigos Crona.

*Excluidos*

Ninguno.

Madrid, 10 de junio de 1974.—El Presidente efectivo, Jefe de los Servicios, Miguel Fenech Navarro.

**15095 RESOLUCION de la Obra de Protección de Menores por la que se da publicidad a las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas para ingreso en el Cuerpo de Delegados Profesionales Técnicos de Tribunales Tutelares de Menores.**

En cumplimiento de lo que se dispone en la norma cuarta de la resolución de la Obra de Protección de Menores, de fecha 18 de octubre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» número 83, de 6 de abril de 1974), por la que se convocan pruebas selectivas restringidas para ingreso en el Cuerpo de Delegados Profesionales Técnicos de Tribunales Tutelares de Menores de la Obra de Protección de Menores.

Esta Obra de Protección de Menores, ha acordado la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de las listas provisionales de admitidos y excluidos a participar en las referidas pruebas.

*Relación provisional de aspirantes admitidos*

1. Doña Dolores Galán Gil (D. N. I. 15.532.702).
2. Doña María Aurora Rodríguez García (D. N. I. 10.506.588).

3. Don José María Fabrat Claver (D. N. I. 17.226.680).
4. Don Francisco Carbonell Gausi (D. N. I. 19.651.584).

*Excluidos*

1. Doña María del Pilar Ramiro Deiros (D. N. I. 17.297.170).
2. Doña María Teresa Rodríguez Xuárez de la Guardia (D. N. I. 27.547.145).
3. Doña María Gloria Mantecón Cuervas (D. N. I. 13.677.617).
4. Doña Elena Roldán García (D. N. I. 244.393).
5. Doña Julia Gil Pequerás (D. N. I. 615.010).

por no haber justificado el requisito g) de la norma segunda de la convocatoria que exige haber sido clasificado por la Presidencia del Gobierno dentro de los grupos b) o d) de la disposición transitoria 1.ª del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos, de haber prestado servicios interrumpidos en la Obra de Protección de Menores por un período superior a dos años al 4 de septiembre de 1971 y continuar prestando hasta la celebración de las pruebas selectivas.

Los interesados podrán interponer, ante el Consejo Superior de la Obra de Protección de Menores, la reclamación a que hubiera lugar, de conformidad con lo que se dispone en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días, a partir del siguiente a la fecha de publicación de esta lista en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 10 de julio de 1974.—El Presidente efectivo, Jefe de los Servicios, Miguel Fenech Navarro.

**MINISTERIO DE HACIENDA**

**15096 RESOLUCION de la Dirección General de Política Financiera por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos para tomar parte en la oposición restringida de Subalternos de la Caja Central de Seguros.**

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la oposición restringida para cubrir 11 plazas vacantes de Subalternos en la plantilla de la Caja Central de Seguros, convocada por Resolución de 26 de abril de 1974, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 30 de abril del mismo año, y de conformidad con lo dispuesto en la base 4.1 de la citada convocatoria se publica a continuación la relación provisional de opositores admitidos:

*Relación que se cita*

Nombre y apellidos	Número D. N. I.
Fernando Macías González	1.329.312
Emilio Arcones Gómez	1.267.856
Jesús Jiménez Cruz	6.498.802
Pedro Barahona Pacheco	1.285.147
Andrés Flores Zarzuela	125.402
Rafael Medina Cornejo	298.487
Fidel Jiménez González	175.136
Miguel San Martín Velasco	2.881.843
Alberto García Gómez	39.745
Marcelino Honrubia González	1.285.251
Antonio Vivancos de Miguel	1.545.206

No se ha excluido a ninguno.

Contra esta Resolución podrá interponerse la reclamación a que se refiere el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo en el plazo de quince días.

Lo que comunico a V. S.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 1 de julio de 1974.—El Director general, Francisco Javier Ramos Gascón.

Sr. Secretario general de la Caja Central de Seguros.

**15097 RESOLUCION de la Dirección General de Política Financiera por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos para tomar parte en la oposición restringida de Técnicos de la Caja Central de Seguros.**

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la oposición restringida para cubrir siete plazas de Técnicos en la plantilla de la Caja Central de Seguros, convocada por Resolución de 26 de abril de 1974, publicada en el